



*I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal*

**ACTA N° 030/2010
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA : 22 Octubre de 2010
HORA : 18;00 horas**

La sesión es presidida por el Concejal **Don VICTOR FAZIO RIGAZZI** por gestiones de la Sra. Alcaldesa fuera de la comuna, y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. JAIME LEON CODOCEDO
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA
SR. CECIL LEIVA TRIGO
SR. RENATO GUERRA ENCINA**

SECRETARIO MUNICIPAL: ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

**REPRESENTANTES DEPTOS. SR. JORGE RUBIO QUINTEROS
SR. ANDRES MEJIAS ARENAS
SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA
SR. JUAN SALINAS SAAVEDRA
SR. LUIS CASTRO POBLETE
SR. RODOLFO FERNANDEZ ALFARO**

ASESOR MUNICIPAL:

SR. GUSTAVO ARCAYA PIZARRO

Se da inicio a la sesión a las 18;00 horas.

Presidente informa que con motivo del Día del Funcionario Municipal y según lo señala el Decreto Alcaldicio N° 575 de fecha 06 de Octubre del 2010 este se celebrará el día 29 del pte. mes por lo tanto no habrá atención de público.

Se da por aprobada el Acta N° 027/2010 y en cuanto al Acta N° 028/2010 se deja pendiente para aprobación en la siguiente sesión ya que le falta agregar en el punto Varios e Incidentes la indicación efectuada por el Concejal Fazio respecto de la Subvención de Bomberos de Papudo.

Primer Punto de Tabla:

Exposición del Plan Anual de Salud Municipal 2011

Expone Dr. Rubén Vásquez:

Indica que el Plan de Salud Municipal año 2011 se entregará el día 2 de noviembre 2010 ya que debido a numerosos cambios se ha tratado con la participación de la comunidad y se incorporará información de algunos Programas Ministeriales de Salud. Además de la información del nuevo Per Cápita el cual será entregado a fines de octubre por medio de Conace. En consecuencia por estas razones se cambió la fecha de entrega de este plan y se expondrá el día 12 de Noviembre del 2010 en sesión de concejo municipal.

Segundo Punto de Tabla:

Aprobación del Plan de Educación Municipal PADEM 2011

Expone Jefe de Educación:

Indica que sobre este plan anual se incorporaron las sugerencias recibidas por el Concejal Sr. Jaime León Codocedo que son indicaciones respecto de los factores que se toman en cuenta para la clasificación del desarrollo humano. Se responde que son tres los factores: Ingresos familiares, Salud y Educación. Solicita además, postular al Liceo Técnico al proyecto de integración.

El Director de Educación indica que otras consultas serán resueltas por los resultados que arroje el Plan de Diseño Estratégico de Educación que se está

licitando. Como por ejemplo la factibilidad de impartir la educación de adultos, factores que inciden en el aumento y la baja de matrículas.

El Concejal Sr. Cecil Leiva solicita que se agregue la posibilidad de construir una cancha de futbol en la Escuela Rural Pullally y una mayor dotación de implementos deportivos..

Presidente somete aprobación el **Plan de Educación Municipal PADEM 2011** el cual es aprobado por todos los señores concejales presentes en forma unánime.

Varios e Incidentes:

Concejal Leiva hace presente el tema de cómo se ha enfrentado el tema del regadío en Pullaly. Agrega que se ha formado una comisión de 10 personas más un concejal y ya se han tomado algunas medidas tomando como modelo de gestión lo del alcantarillado y agua potable.

- Actualización de la comunidad de agua ya que es muy antigua y se han vendido los derechos del agua por lo tanto hay que dirigirse al Conservador de Bienes Raíces para ver la actualización de los nuevos propietarios y revisar sus títulos de dominio.

- Hacer un estudio acerca del revestimiento en el canal con empedrados y pastelones y entubamiento del canal que es mucho más factible y de mejor calidad aunque es mucho más alto el valor ya que se está hablando de 180 millones de pesos.

Agrega que el municipio debe cumplir un rol importante respecto del tema.

Concejal León indica que recibió una invitación para un Seminario sobre protocolo el cual se impartiría los días 4, 5 y 6 de Noviembre en la ciudad de Viña del Mar. Lo anterior por si algún funcionario municipal pueda asistir ya que seria de mucha utilidad.

Por otro lado hace presente algo que inquieta en estos momentos a la comunidad relacionado a las ampliaciones que se están realizando en la Villa Los Héroes las cuales no cuentan con un permiso legal situación que en varias oportunidades se les ha comentado a los particulares pero al parecer no hacen caso alguno ya que la recepción final no se ha realizado por parte de la Dom y por ende tampoco cuentan con la entrega de las escrituras respectivas.

Jefe de Gabinete sobre lo anterior indica que efectivamente se le ha entregado informaciones a los propietarios de las viviendas dando a conocer sus imperfectos sobre las ampliaciones las cuales no se deberían estar realizando en estos momentos. Por lo mismo se realizará un estudio completo vivienda por vivienda y si están bien en la construcción de sus muros.

Concejal Fazio sobre el tema propone realizar una reunión con toda la asamblea en general para ver dicho problema y comentarles a todos los particulares la situación en que están y que consecuencias podrían suceder.

Concejal Guerra señala que sería bueno contar con la presencia del Serviu a dicha reunión.

Concejal León comenta que existe un subsidio para el transporte de escolares el cual se podría consultar para los sectores como por ejemplo Las Salinas de Pullally.

Concejal Guerra indica que en el Liceo Técnico de la comuna faltan tres chapas en tres puertas que están por instalarse. Solicita se instalen a la brevedad ya esta situación está propensa a robos.

Concejal Guerra consulta por la licitación de los estacionamientos para la temporada de verano y la idea es que se vea con bastante anticipación.

Por otro lado plantea la posibilidad de que concurra un buque de la Armada de Chile para la celebración del Combate Naval de Papudo el día 26 de Noviembre. De esta forma se podría gestionar la visita al buque por parte de los alumnos de las escuelas y la comunidad en general. Agrega que la propuesta es que sea un día especial en este bicentenario.

Plantea también que al Parque Urbano se le dé un espacio armónico.

Finalmente plantea la posibilidad de contratar un nochero para el cuidado del Edificio Recart para este verano y así evitar robos y/o daños como grafitis en su fachada que perjudicarían el edificio y su reciente mantención.

Jefe de Gabinete informa que se conformó la Unidad Técnica para la actualización del Plan de Desarrollo Comunal y la idea es realizar talleres que se impartirán lo antes posible para lo cual se ha contemplado para noviembre. Agrega que se contempla en el programa Talleres que se impartirán el día 13 de Noviembre y el lugar más adecuado es la localidad de Pichidanguí. Indica que la conformación de estas áreas por ejemplo Educación y Salud no se contemplan ya ellos tienen sus propios programas.

Finalmente agrega que se realizarán mesas de trabajo y se conformarán 5 áreas de desarrolló y los señores concejales integrarán las siguientes comisiones:

Concejal Leiva : Desarrollo Económico
Concejal León : Desarrolló Social
Concejal Guerra : Educación y Salud

Se levanta la sesión a las 18:45 horas.

**VICTOR FAZIO RIGAZZI
PRESIDENTE**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL**

**JAIME LEON CODOCEDO
CONCEJAL**

**RENATO GUERRA ENCINA
CONCEJAL**

**CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Acta de Sesión Ordinaria N° 30 de fecha 22 Octubre 2010**